

5º TRAIL SANTO ANDRÉ DE TEIXIDO 14K-25K

REGLAMENTO

1. LUGAR, FECHA Y HORA:

San Andrés de Teixido, Cedeira (La Coruña)
Domingo 14 de Octubre 2018
10:30 horas

2. LA PRUEBA:

Con salida y meta en un enclave único y excepcional, **San Andrés de Teixido**. Se realizará un recorrido por la costa más agreste del noroeste de Galicia, respaldados por el acantilado más alto de Europa, **Vixía da Herbeira**, reciente punto de meta de la Vuelta a España de ciclismo. Un viaje de 25 kilómetros donde se podrán explorar zonas realmente espectaculares, correr por las montañas respirando el aire puro de la **Costa Ártabra**, evadiéndonos de todo y siendo capaces de disfrutar al máximo una prueba que ya es un clásico en el mundo del Trail.

TRAIL LARGO 25KM
TRAIL CORTO Y ANDAINA 14KM
TRAIL POR PAREJAS 14KM+11KM

3. CATEGORÍAS:

Habrà una única categoría absoluta femenina y absoluta masculina. Para nacidos en el año 2002 y anteriores. Los menores de edad deberán entregar una autorización paterna firmada.

4. INSCRIPCIONES:

En www.ranckr.com

5. DORSALES Y CHIPS:

La recogida se hará en secretaría de competición hasta 30 minutos antes de la salida, presentando obligatoriamente el DNI.

6. PRECIO:

Andaina y Trail Corto (14km)

Antes del 3 de septiembre: 12 euros
Entre el 4 septiembre y el 23 de septiembre: 14 euros
Entre el 24 y el 10 de octubre: 16 euros

Trail Largo (25km)

Antes del 3 de septiembre: 14 euros
Entre el 4 septiembre y el 23 de septiembre: 16 euros
Entre el 24 y el 10 de octubre: 19 euros

Trail por Parejas (14km + 11km)

Antes del 3 de septiembre: 22 euros / pareja

Entre el 4 septiembre y el 23 de septiembre: 26 euros /pareja

Entre el 24 y el 10 de octubre: 30 euros /pareja

Las parejas podrán estar formadas por 2 hombres, 2 mujeres o mixtas. Habrá una única clasificación independientemente de la formación de cada pareja. En el km14 (punto de salida y meta de todas las distancias) tendrán que realizar el intercambio del chip.

Todos los participantes contarán con seguro de accidentes durante la prueba. La inscripción da derecho a participar en la prueba, seguros, avituallamientos, guardarropa, optar a los premios y cuantos obsequios ofrezca la organización.

7. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES:

El recorrido estará señalizado con cinta de balizar, siendo obligatorio el paso por los controles establecidos.

8. RETIRADAS:

La carrera contará con un punto de control en el kilómetro 14. Los corredores que superen las 2 horas y 30 minutos en dicho punto, deberán abandonar la prueba.

Así mismo los 'Corredores Escoba' o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de prueba a cualquier corredor si su estado de salud así lo aconseja. El corredor que se retire deberá avisar al control más próximo.

9. AVITUALLAMIENTOS:

Avituallamientos líquidos en km 7,5, km 14 y en meta.

Avituallamientos sólidos en km 14 y en meta.

Servicio de avituallamiento facilitado por nuestro colaboradores especiales GADIS CEDEIRA y EROSKI CEDEIRA.

10. SERVICIO SANITARIO:

Personal médico-sanitario con potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro. Se encontrarán en la zona de meta.

11. SERVICIOS AÑADIDOS:

- Zona delimitada de guardería y animación para niñ@s durante el desarrollo del evento. Servicio ofrecido por Divertilandia Parque Infantil.

12. PREMIOS:

Se entregarán premios a los tres primeros clasificados del Trail Corto, del Trail Largo y del Trail por parejas siempre y cuando haya más de 8 parejas participantes.

La entrega de premios se realizará en la zona de meta una vez finalizada la prueba y, no estar presente en la misma, anulará el derecho a recibirlos.

13. DESCALIFICACIÓN:

Será descalificado todo el corredor que no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, deteriore o ensucie el entorno, no lleve su dorsal bien visible o desatienda las indicaciones de la organización.

14. LOS PARTICIPANTES:

Para participar en la prueba cada deportista deberá llevar en el pecho, durante toda la prueba, el dorsal personal que le facilite la organización, con lo que se facilitará la labor de controles y jueces. Así mismo se facilitará un chip para el control de tiempos, que deberá colocarse correctamente. La incorrecta colocación del chip supone la posibilidad de no aparecer reflejado en los resultados finales, no admitiéndose reclamación alguna al respecto.

Todos los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera.

Es aconsejable utilizar ropa y calzado adecuado para carreras por montaña.

Se autoriza el uso voluntario de bastones. De elegir correr con bastones, éstos deberán ser portados durante toda la prueba no permitiéndose desprenderse de ellos durante el recorrido.

Los participantes corren bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor, así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales.

Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.

15. VOLUNTARIOS:

Prestarán asistencia y facilitarán información a los corredores un grupo de voluntarios identificados con prendas oficiales de la organización situados en cruces, avituallamientos y zonas peligrosas.

16. LA ORGANIZACIÓN:

Correrá a cargo del Club Natación Cedeira Muebles García.

Declina toda responsabilidad en caso de accidente o negligencia, así como sobre la pérdida o daño de los objetos de cada participante.

Se reserva el derecho a realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

A su vez, los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión.

El recorrido no estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carretera o al llegar a algún cruce.

La organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados.

La organización se reserva los derechos exclusivos de las imágenes, fotografías, video e información de la prueba, en las que puedan aparecer los participantes, así como de utilizar ese material para anuncios, relaciones públicas o cualquier otro propósito periodístico o de promoción del evento. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento de la organización.

Para todo lo no especificado en el Reglamento, se acogerá a lo dispuesto por el Comité Organizador.

17. COLABORADORES Y PATROCINADORES

- Concello de Cedeira
- Asociación Camiño de San Andrés de Teixido
- Fundación Camino a San Andrés de Teixido
- Prueba-T
- Ranckr.com

Powered by  Cronoescalada.com

